



Nombre del alumno: Joselin Monserrath Espinosa Flores

Nombre del profesor: Karla Jaqueline Flores Aguilar

Nombre del Tema: Bioética en la enfermería

Segunda unidad

Segundo cuatrimestre

Carrera: Enfermería

Nombre de la materia: Bioética

Introducción

La bioética en la enfermería es un campo fundamental que guía la práctica profesional mediante principios éticos y morales. Dado que los enfermeros y enfermeras trabajan directamente con los pacientes, enfrentan constantemente dilemas éticos relacionados con la vida, la muerte, el respeto a la autonomía, la confidencialidad y la justicia en el cuidado de la salud.

En un entorno donde la vida, la salud y el bienestar de los pacientes están en manos del personal de salud, surgen dilemas éticos que requieren un profundo análisis y compromiso con principios como la autonomía, la beneficencia y la justicia.

Códigos de ética en la enfermería

Los códigos de ética en la enfermería son un conjunto de principios, normas y valores que rigen la práctica profesional de las enfermeras. Estos códigos establecen las responsabilidades, deberes y comportamientos éticos.

Principios Fundamentales

- Beneficencia
- No maleficencia
- Autonomía
- Justicia
- Veracidad

Se basa en la necesidad de no hacer daño, de siempre hacer el bien, que quise de la enfermería sea capaz de comprender al paciente a su cargo y verlo como a sí mismo.

No Maleficencia

Establece que las normas se deben de seguir para que las personas sean tratadas de forma ética respetando sus decisiones y protegiendolas de cualquier daño.

Autonomía

Es la libertad individual que cada uno de nuestros pacientes tiene para tomar sus propias decisiones y acciones.

Derechos y deberes del profesional de enfermería

- Respeto a la dignidad del paciente
- Confidencialidad
- Atención sin discriminación
- Responsabilidad y compromiso
- Cumplimiento de normativas

Respeto a la dignidad

Se reconoce las capacidades y limitaciones y no hace nada para sesgarnos, incluir el respeto por lo que puede hacer, por quien es y por la vida que ha vivido. Es una parte esencial de la calidad de la atención al paciente.

Confidencialidad

Es el deber de mantener en secreto la información de un paciente, a menos que él lo autorice o una autoridad legal lo requiera. Este va de la mano con respetar la dignidad del paciente.

Atención sin discriminación

La atención en derecho de responsabilidad enfermera, es promover la salud, reducir el sufrimiento.

Relación con el paciente y la familia

- Comunicación empática
- Consentimiento informado
- Privacidad y confidencialidad
- Respeto a las creencias y valores
- Apoio emocional

Comunicación empática

Es una habilidad inherentemente cognitiva más que emocional que es fundamental en enfermería. La empatía enriquece la relación con los pacientes y facilita la colaboración.

Consentimiento informado

Es el proceso que se proporciona a los pacientes, como los riesgos y beneficios posibles de un procedimiento o tratamiento médico, una prueba genética o un tipo de cirugía y se obtiene la autorización para realizar dicho procedimiento.

Privacidad y confidencialidad

Es el derecho a usarlo, como un comportamiento que debe de mostrar y la confianza y la información.

Ética en el entorno laboral

- Respeto entre colegas
- Trabajo interdisciplinario
- Manejo de conflictos éticos
- Prevención de negligencias
- Libreraje basado en valores

Respeto entre colegas

En este sentido, el respeto profesional obliga a la enfermera a tener con los pacientes y a compañeros, médicos y colegas, y con todos los que colaboran con ella en el campo de la salud, una relación educada y correcta.

Trabajo interdisciplinario

Se aplica a la actividad realizada en forma conjunta por especialistas de disciplinas diferentes. Las enfermeras planifican y asignan, delegan y supervisan a los miembros del equipo.

Punto de conflicto éticos

Podemos abordar en enfermería. Por una familia de un enfermo, el deber de atender al paciente, el deber de cuidar al paciente, el deber de cuidar al paciente.

Historia

- Orígenes y antecedentes
- Primeros códigos de ética en enfermería
- Principios importantes
- Códigos de ética actuales

Orígenes y antecedentes

Tienen sus orígenes en civilizaciones antiguas, donde el cuidado de los enfermos estaba ligado a valores religiosos y morales. Durante la edad media, la enfermería fue influenciada por órdenes religiosos. A partir del siglo XX, surgieron códigos formales como los de la ANA (en EE.UU.) estableciendo normas que continúan evolucionando.

Primeros códigos de ética en enfermería

En 1953, el consejo internacional de enfermería (Nurs) publicó su primer código de ética, enfatizando el respeto, la responsabilidad y la confidencialidad en el cuidado del paciente. Estos códigos sentaron las bases para la ética profesional en la enfermería moderna.

Persona importante

Busca en la necesidad
no hacer daño, de siempre
mostrar al bien, que personal
e enfermería sea capaz de
comprender al paciente a su
largo y verlo como a sí mismo.

No
Multiculturalidad
Establece que las normas se
deben de seguir para que las
personas sean tratados de
forma ética, respetando sus
decisiones y protegiéndolas
de cualquier daño.

Autonomía
Es la libertad indivi-
dual que cada uno
tiene para tomar sus
propias decisiones y
acciones.

Justicia
Se refiere a tratar a las
personas de manera equitativa
según sus necesidades, implica
que las personas con las
mismas necesidades se deben
tener reflejados la misma calidad.

Veracidad
Se refiere a decir la verdad y ser honesto
con los pacientes, permite que los pacientes tomen
decisiones informadas sobre su salud, y consti-
te una relación de confianza y respeto entre
los pacientes, sus familias y otros profesionales
de la salud.

Se reconoce las capacidades y
limitaciones y no hacer nada para
excesivamente, buscar el respeto por
lo que puede hacer, por quienes
y por lo vida, que le ayuda
Es una parte central de la utilidad
o la atención al paciente.

Confidencialidad
Es el deber de mantener en
secreto la información de un
paciente, a menos que el lo
autorice o una autoridad
sigilosa lo solicite.
Esto va de la mano con
respetar la dignidad del paciente.

Atención sin discriminación
La atención sin discriminación es
un derecho de los pacientes y una
responsabilidad de los profesionales de
enfermería, enfermería se encarga de
promover la salud, prevenir la enfer-
medad, restaurar la salud y aliviar
el sufrimiento.

Responsabilidad y compromiso
El enfermero debe establecer
un compromiso de demostrar
normativas éticas y legales
que respaldan siempre un
compromiso, basados y
equívocos, respetando lo que
se considere saludable y
compartiendo que los pacientes
la profesión y la sociedad.

Cumplimientos de la normativa
Son obligaciones y se debe aplicar
de a día a día. Los profesionales de
enfermería deben tener intercon-
tas y utilizarlos como herramientas
cuando se observen comportamientos
que no lo respetan. Un ejemplo es
mantener una relación profesional
con los pacientes.

Es una habilidad
emocionalmente cognitiva
más que emocional que
es fundamental en enfermería.
La empatía antepone la
relación de los pacientes y
facilita la colaboración.

Consentimiento informado
Es el proceso que es proporcional
a los pacientes, como los riesgos
y beneficios posibles de un
procedimiento o tratamiento
médico, una prueba genética o
un tipo de cirugía y se aplican
la orientación para realizar
el acto procedimental.

Privacidad y confidencialidad
Es el derecho del paciente a decidir
cuando, cómo y con quién se
comparte su información médica. El
debe de mantener la privacidad
y la confidencialidad de la
información del paciente.

El código de ética de enfermería
Respecto a los
creencias y
valores
deben respetar los valores,
costumbres y creencias de
las personas, sin distinción
de raza, sexo, etc.

El código de ética de enfermería
Es un aspecto fundamental de la ética
de la enfermería, que se refleja en
el cuidado de las necesidades de los
pacientes. Debemos brindar apoyo emocional
y espiritual a los pacientes y sus familias.

En este sentido, el respeto
profesional obliga a la enfermera
a tener con los pacientes y
acompañantes, médicos y
colaboradores, y con todos los que
colaboran con ella, en el campo
de la salud, una relación
educada y respetuosa.

Técnicas interdisciplinarias
Se aplica a la actividad
realizada en forma conjunta
por especialistas de
distintas disciplinas científicas.
Las enfermeras planifican y
asignan, delegan y supervisan
a los miembros del equipo
educado y respetuoso.

Respeto a la diversidad
Respetar a todos, diferentes éticas
en enfermería, de la siguiente
manera: hablar con el paciente y
su familia de manera empática,
debe de haber autonomía del pa-
ciente, facilitar el diálogo
abierto, consultar los que
quieran de forma de decisiones
y actuar como un sistema de apoyo.

Resolución de conflictos
Para evitar peores y no causar
necesidades debemos seguir los
principios claves como: la
transparencia y compromiso de
cumplir en las normas, mantener
habilidades para brindar una
atención segura, y coordinarse
con los compañeros del área
para evitar errores.

Implica guiar a los equipos de salud con principios de calidad y humanizados, un líder enfermero activa (con integridad, cumplimiento de los principios del código de ética, como la justicia, la honestidad y la equidad en la atención.

Tienen sus orígenes en civilizaciones
antiguas donde el cuidado de los enfermos
estaba ligado a valores religiosos y morales.
Durante la edad media, la enfermería fue influ-
enciada por tradiciones religiosas, a partir
del siglo XX, surgieron códigos formales
como los de la ANA e ICN estableciendo normas
que continúan evolucionando.

Primeros códigos de ética en enfermería
En 1953, el consejo internacional
de enfermería (IAN) publicó su primer
código de ética, enfatizando el
respeto, la responsabilidad y la
confidencialidad en el cuidado del
paciente. Estos códigos sirvieron
las bases para la ética profesional
en la enfermería moderna.

Personajes importantes
Florence Nightingale estableció principios
éticos en la atención sanitaria, como
la disciplina, la higiene y el compromiso
con el paciente. Ella inspiró uno de los
primeros códigos de ética en enfermería.
Lystra Gertzel, Isabel Hampton Robb,
Virginia Henderson.

Códigos de ética actuales
Código de ética del consejo internacional
de enfermería (ICN) última actualización en 2021
Código de ética de la American Nurses Association
(ANA) última edición en 2015
Código deontológico del consejo general de enfer-
mería de España (CEEN)
Código de ética de la Federación panamericana
de enfermería (FENPEDEEN)

Códigos de ética en la enfermería

Los códigos de ética en la enfermería son un conjunto de principios y normas que guían la conducta profesional de los enfermeros, asegurando que su labor se realice con integridad, respeto y responsabilidad. Estos códigos establecen los valores fundamentales que deben regir la atención a los pacientes y la relación con otros profesionales de la salud. Su propósito es garantizar un servicio de calidad, basado en el respeto a los derechos humanos, la equidad y el compromiso con el bienestar de las personas. En los principios más importantes se encuentran el bienestar del paciente, la llamada beneficencia, la no maleficencia, autonomía, justicia y veracidad que ~~gusta~~ garantizar un trato equitativo y sin discriminación.

La práctica de estos códigos ayudan a los enfermeros a enfrentar dilemas éticos en su trabajo diario, como el manejo de información sensible, el cuidado pacientes en situaciones críticas o el respeto por la diversidad cultural y religiosa. Sirven para mejorar reforzar la confianza en la profesión, asegurando que los enfermeros actúen con compromiso, sensibilidad, empatía y ética en todas sus acciones, poniéndose en perspectiva como si el paciente que atiende fuera un ser querido, para así garantizar un cuidado óptimo ante cada paciente, siguiendo estos principios, los enfermeros pueden garantizar que su trabajo se realice con integridad y compromiso, siempre priorizando el bienestar y los derechos humanos de cada individuo.

Derechos del paciente

Los derechos de los pacientes en enfermería incluyen recibir atención médica adecuada, trato digno y respetuoso, información clara y oportuna.

Responsabilidades del personal de enfermería.

- Brindar atención médica por personal capaz, acorde a las necesidades del paciente.
- Trabajar en colaboración con los pacientes para satisfacer mejor sus necesidades.
- Estar bien informados para poder informar a los pacientes y al público.

Responsabilidades de los pacientes

Las responsabilidades de los pacientes se basan en tratar a los proveedores y personal de salud y todas las personas del equipo de manera considerada y respetuosa.

Norma Oficial Mexicana

La Norma Oficial Mexicana (Nom-004-SSA3-2012) establece los derechos de los pacientes en el ámbito de la atención médica de calidad en México. Los principales derechos incluyen el acceso a atención médica de calidad, el derecho a la información clara y completa sobre su salud.

Derecho a la vida

El paciente tiene derecho a la protección de su vida en todo momento, especialmente durante todos los procedimientos invasivos y no invasivos que se le realicen.

Derecho a la atención médica

Todo paciente tiene derecho a recibir atención médica de calidad, independientemente de su situación económica o social.

Derecho a la información

El paciente tiene derecho a recibir información clara y comprensible sobre su diagnóstico, opciones de tratamiento, riesgos y pronósticos.

Derecho al consentimiento informado

El paciente debe dar su consentimiento libre, informado y voluntario antes de cualquier procedimiento médico, basado en la información proporcionada por el profesional de la salud.

Derecho a la privacidad y confidencialidad

Toda la información relacionada con la salud del paciente debe ser tratada de manera confidencial. Ningún dato puede ser divulgado sin su consentimiento, salvo en casos excepcionales permitidos por la ley.

Derecho a la dignidad

El paciente tiene derecho a ser tratado con respeto, sin discriminación y en un ambiente que promueva su bienestar físico, emocional y psicológico.

Derecho a la no discriminación

Los pacientes no deben ser discriminados por razones de género, edad, raza, orientación sexual, religión, condición económica, entre otros.

Derecho a la autonomía y a la toma de decisiones

Los pacientes tienen el derecho a participar activamente en las decisiones sobre su tratamiento, basándose en la información proporcionada por los profesionales de la salud.

Derecho a la segunda opinión

El paciente tiene derecho a buscar una segunda opinión médica si lo desea, especialmente si se enfrenta a una enfermedad grave o a una decisión compleja.

Derecho a la continuidad de la atención

El paciente debe recibir atención continua, tanto durante el tratamiento como en su seguimiento después de la intervención médica.

Derecho a la atención de urgencia

El paciente tiene derecho a recibir atención médica de urgencia en situaciones críticas, sin ser discriminado por su capacidad económica.

Derecho a la intimidad

El paciente tiene derecho a mantener la privacidad durante las consultas, exámenes y procedimientos médicos.

Derecho a la información

El paciente tiene derecho a recibir información sobre cómo mantener una buena salud, tanto en el ámbito de su enfermedad como en el

Informado { basado en la información proporcionada por el paciente de la salud.

Derecho a la privacidad y confidencialidad { Toda la información relacionada con la salud del paciente debe ser tratada de manera confidencial. Ningún dato puede ser divulgado sin su consentimiento, salvo en casos excepcionales permitidos por la ley.

Derecho a la dignidad { El paciente tiene derecho a ser tratado con respeto, sin discriminación y en un ambiente que promueva su bienestar físico, emocional y psicológico.

Derecho a la no discriminación { Los pacientes no deben ser discriminados por razones de género, edad, raza, orientación, sexual, religión, condición económica, entre otros.

Derecho a la autonomía y a la toma de decisiones { Los pacientes tienen el derecho a participar activamente en las decisiones sobre su tratamiento, basándose en la información proporcionada por los profesionales de la salud.

Derecho a la segunda opinión { El paciente tiene derecho a buscar una segunda opinión médica si lo desea, especialmente si se enfrenta a una enfermedad grave o a una decisión compleja.

Derecho a la continuidad de la atención { El paciente debe recibir atención continua, tanto durante el tratamiento como en su seguimiento después de la intervención médica.

Derecho a la atención de urgencia { El paciente tiene derecho a recibir atención médica de urgencia en situaciones críticas, sin ser discriminado por su capacidad económica.

Derecho a la intimidad { El paciente tiene derecho a mantener la privacidad durante las consultas, exámenes y procedimientos médicos.

Derecho a la educación sanitaria { El paciente tiene derecho a recibir información sobre cómo mantener una buena salud, tanto en el ámbito de su enfermedad como al general.

Derecho a la atención paliativa { En caso de enfermedades terminales o graves, el paciente tiene derecho a recibir cuidados paliativos que alivien su dolor y sufrimiento.

Derecho a ser escuchado y presentar quejas { El paciente tiene derecho a presentar quejas o sugerencias sin temor a represalias y que esta en su derecho de expresar su opinión sobre su atención médica.

Derecho a los cuidados preventivos { El paciente tiene derecho a recibir atención preventiva, como vacunas, chequeos periódicos y orientación para prevenir enfermedades.

Derechos del paciente

Los derechos del paciente son un conjunto de normas que garantizan un trato digno, seguro y respetuoso dentro de los servicios de salud. Estos derechos buscan proteger a las personas cuando reciben atención médica, asegurando que sean tratadas con respeto, equidad y sin discriminación.

Entre los principales derechos del paciente se encuentran el derecho a la información, que permite conocer su diagnóstico, tratamiento y riesgos; el derecho a la autonomía, que le da la libertad de tomar decisiones sobre su propia salud, y el derecho a la privacidad y confidencialidad, que protege sus datos médicos y personales. También está el derecho a recibir atención de calidad, asegurando que los profesionales de la salud actúen con responsabilidad y sigan prácticas médicas. Además, los pacientes tienen derecho a ser tratados con respeto, a recibir un trato justo con los recursos que se merecen sin importar su condición social o económica y a expresar sus preocupaciones o quejas sobre la atención recibida. Estos derechos son fundamentales para mantener la confianza en el sistema de salud y asegurar que cada persona reciba el cuidado adecuado con dignidad y respeto. También fomenta la seguridad que el paciente siente al ser atendido por nosotros, dando como resultado una cooperación eficaz de parte del paciente, permitiéndonos trabajar de una mejor forma y más rápida.

Bibliografía

Códigos de ética en la enfermería

Código de ética del CIE para enfermeras ien.ch

Código de ética para las enfermeras y enfermeros en México amdev.com.mx

Código de ética para profesionales de la enfermería nursingworld.org

Código de ética y deontología cep.org.pe

Códigos de ética colegio profesional de enfermería.org.gt

Derechos del paciente

Conoce 10 derechos generales de los pacientes gob.mx

Derechos y responsabilidades del paciente william-beaumont.tricare.mil

Derechos del paciente - Atrium Health atriumhealth.org

Dos derechos y responsabilidades como paciente stanfordhealthcare.org

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012; Del expediente clínico dof.gob.mx